

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVI- Vol. XVI - Extraordinaria No.53 - Mayo 7 de 2009

CONTIENE

- ACUERDO No. PSAA09-5817 DE 2009** 1
"Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo del Cesar, dejada por la doctora Liliana Orozco Daza."
- ACUERDO No. PSAA09-5818 DE 2009** 2
"Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, dejada por el doctor Hugo Fernando Bastidas Bárcenas."
- ACUERDO No. PSAA09-5819 DE 2009** 2
"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Medellín, dejada por el doctor Lizardo de Jesús Marín Quintero."
- ACUERDO No. PSAA09-5820 DE 2009** 3
"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Civil- Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca, dejada por el doctor Luis Ernesto Vargas Silva."

(Continúa)

Editor Responsable
JUAN CARLOS YEPES ALZATE
Secretaría

ACUERDO No. PSAA09-5821 DE 2009

4

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Única del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, dejada por el doctor Julio Enrique Mogollón González."

ACUERDO No. PSAA09-5822 DE 2009

5

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga, dejada por el doctor Luis Fernando Tocora López."

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA09-5817
DE 2009
(Mayo 6)**

"Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo del Cesar, dejada por la doctora Liliana Orozco Daza"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del día 29 de abril de 2009.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles

integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo N° 1550 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo del Cesar, dejada por la doctora Liliana Orozco Daza:

1. APONTE OLIVELLA JOSE ANTONIO
2. LOZZI MORENO CLAUDIA ELIZABETH
3. BERNAL VELEZ ADRIANA DE JESÚS
4. BERNAL JÁUREGUI EDGAR ENRIQUE
5. ORLANDO JAIQUEL CARLOS ALBERTO
6. FIGUEROA BURBANO JOSE ANTONIO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009)

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5818
(Mayo 6)

"Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, dejada por el doctor Hugo Fernando Bastidas Bárcenas "

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del día 29 de abril de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el H Consejo de Estado la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo N° 1550 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, dejada por el doctor Hugo Fernando Bastidas Bárcenas:

1. SOLARTE MAYA FELIPE ALIRIO
2. ARCINIEGAS TRIANA LUIS ERNESTO
3. APONTE OLIVELLA JOSE ANTONIO
4. LOZZI MORENO CLAUDIA ELIZABETH
5. BERNAL VELEZ ADRIANA DE JESÚS
6. LEMOS SAN MARTÍN MATILDE

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009)

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5819
(Mayo 6)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Medellín, dejada por el doctor Lizardo de Jesús Marín Quintero"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del día 29 de abril de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo N° 1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Medellín, dejada por el doctor Lizardo de Jesús Marín Quintero:

1. DIAZ SIERRA JAIRO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009)

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5820
(Mayo 6)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Civil- Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca, dejada por el doctor Luis Ernesto Vargas Silva"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del día 29 de abril de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo N° 1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Sala Civil- Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca, dejada por el doctor Luis Ernesto Vargas Silva:

1. RUIZ VILLADIEGO CARMELO DEL CRISTO
2. GALVIS VERGARA RUTH HELENA
3. LONDOÑO SALAZAR JAIME
4. PORRAS DEL VECCHIO GUIOMAR ELENA
5. ROVIRA DIAZ MARIA CLARA DE LAS MERCEDES
6. UNIGARRO ROSERO JORGE ARTURO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009)

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ/JMRM/ACCR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5821
(Mayo 6)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Única del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, dejada por el doctor Julio Enrique Mogollón González"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de

conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del día 29 de abril de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo N° 1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Sala Única del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, dejada por el doctor Julio Enrique Mogollón González.

1. UNIGARRO ROSERO JORGE ARTURO
2. SABOGAL VARON NUBIA ESPERANZA

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009)

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ/JMRM/HR/AED

ACUERDO No. PSAA09-5822
(Mayo 6)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga, dejada por el doctor Luis Fernando Tocora López"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del día 29 de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo N° 1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Sala Penal del Tribunal Superior

de Distrito Judicial de Buga, dejada por el doctor Luis Fernando Tocora López:

1. TORRES VARGAS HECTOR HUGO
2. MENDIETA PACHECO PLINIO
3. ANDRADE BECERRA HENDER AUGUSTO
4. DE LA PAVA MARULANDA RICARDO
5. HERRERA RODRÍGUEZ JOSE HUBER
6. SOLARTE PORTILLA FRANCO GERARDO

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente